

DECRETO ALCALDICIO N° 348
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 06 MAR. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Insumos de Laboratorio** del Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-18-L108, donde presentaron oferta 17 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorízase Licitación ID 3663-18-L108.
Adjudíquese Licitación por la compra de Insumos de Laboratorio del Consultorio de Requinoa, a los siguientes Proveedores como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

WIENER LAB GROUP RUT 96.613.250-7	\$ 679.100
NIPRO MEDICAL CORPORATION RUT 59.077.290-9	\$ 109.900
EDUARDO AWAD MANZUR RUT 5.398.787-7	\$ 11.000
TECNIGEN S.A. RUT 93.020.000-K	\$ 30.200
GALENICA S.A. RUT 79.622.060-0	\$ 220.688
AMILAB ARTICULOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS LIMITADA RUT 77.700.690-8	\$ 121.897

TOTAL ADJUDICADO \$ 1.172.785 + IVA

Déjese desierta la línea N° 16 ya que ningún proveedor postulo para comprar este artículo.

Impútese los gastos a la cuenta N° 114.05.01.001.001.086 Aplicación de Fondos de Laboratorio del Departamento de Salud Municipal de Requinoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica, buena calidad de los productos y por rapidez en el despacho.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MVS /SAC/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)